

EL CORREO DE LA COSTA

Semidiario de intereses puntareños y guanacastecos

DIRECTOR Y REDACTOR LEONIDAS POVEDA

REDACTOR, JOSE FERNANDEZ S.

AÑO II

Puntarenas, Costa Rica, viernes 23 de Abril de 1915

NÚM. 183

EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Parece que el Mensaje presidencial que al Congreso dirigirá el Presidente de la República el primero de mayo, día de la apertura de las sesiones de la Cámara, será un documento radical en lo que se refiere a tributación.

Muy deficiente es el sistema tributario entre nosotros. Tanto que en este punto Costa Rica marcha a la zaga de las demás naciones civilizadas.

Aquí la tributación, por un fenómeno inexplicable, viene pesando directamente sobre el pueblo, sobre las clases menesterosas. Los ricos no contribuyen a sufragar los gastos del Estado con otra cantidad mayor que aquella que impone el consumo individual.

Los recursos de que dispone el Estado para cubrir los presupuestos salen de los artículos de primera necesidad y de aquel otro que, alimentando el vicio, destruye el organismo del individuo, siendo también factor importantísimo en la degeneración de las sociedades. Las aduanas y el expendio de licores, monopolizado por el Estado, son las fuentes principales, casi las únicas, de donde extraen nuestros gobiernos el dinero necesario para hacer frente a sus compromisos.

Con ese sistema de tributación tan estrecho, tan perjudicial para los pueblos, la vida se hace aquí casi imposible debido a la carestía de los artículos de primera necesidad, que son siempre los de mayor consumo.

En cambio, por compromisos políticos que pudiéramos traducir por "irrisión", la tributación territorial no existe; el capital no contribuye en manera alguna a sufragar los gastos que el presupuesto impone. Los ricos sólo pagan contribuciones indirectas.

A sistema tan deficiente, tan ruinoso, de que son responsables los estadistas que han figurado en las administraciones pasadas, se debe la escasa y mala alimentación de las clases trabajadoras, del hambre que padece el pueblo.

La labor de nuestros más «renombrados» estadistas ha consistido siempre en aumentar los derechos de importación que pagan los artículos de primera necesidad, unas veces por proteger industrias establecidas por parientes y cuyos resultados han sido y son negativos, tanto para la tributación como para el consumo, y otras con el fin de nivelar altos presupuestos, para disponer de las sumas necesarias a cubrir los capítulos que pudiéramos llamar «Beneficencia Oficial», para satisfacer los sueldos de ese enjambre de empleados inútiles, tanto por su ineptitud cuanto por no ser necesarios, que viven a expensas de la Nación gracias a una «fuerte» recomendación por parentesco, por nexos políticos y por casos de lástima.

Por lo que tenemos entendido el señor González Flores está dispuesto a cortar de raíz esa repugnante gangrena burocrática y a que el capital contribuya al alivio de las cargas que pesan sobre el Estado.

Esto es lo que nos traerá el Mensaje presidencial que ha de ser presentado a la Cámara el primero de mayo próximo. La tributación del capital, la rebaja en los impuestos de aduanas, la supresión parcial de la Fábrica Nacional de Licores y la total de la "Beneficencia Oficial" burocrática.

Sigue mejor

Tenemos la satisfacción de anunciar a sus numerosas amistades que nuestro querido amigo don Pedro Ortuño abandonó el lecho hoy, lo cual quiere decir que la grave dolencia que padecía y que hizo temer por su vida durante una semana, fué vencida por el doctor Rodríguez Sáenz, médico que le asistió desde los primeros momentos.

Muy de veras deseamos continúe la mejoría y pronto veamos en la calle al viejo y querido amigo.

Distinguidos huéspedes

La temporada balnearia de este año, la cual parece ya tocar a su fin, ha sido señalada por lo selecto de los visitantes, aunque no por el número, que ha sido menor que en épocas anteriores, quizás por el estado económico porque atraviesa el país. Actualmente el Puerto está honrándose con la presencia de los distinguidos caballeros don Alberto Chaverri A., diputado, y don Santiago Rodríguez, importante comerciante, quienes hace dos días se encuentran aquí, acompañados de su muy apreciable seño-

ra doña Micaela Solera, el segundo, y de sus espirituales hijas, gala del jardín herediano, señoritas Atilia y Marta Rodríguez; María Teresa e Isabel Chaverri y la bella señorita Emelinda Chaverri.

Al presentarles nuestros respetos, anhelamos para tan estimabilísimos huéspedes grata permanencia y que lleven al dejarnos las mejores impresiones de esta ciudad.

Asesinato

El sábado diez del corriente, a las cuatro de la tarde, fué muerto a consecuencia de un disparo de arma de fuego cuyo proyectil se alojó en el estómago, Pánfilo Zamora.

El hecho ocurrió en el pueblo de Palmira, cantón de Cañas. El hecho, que lo fué Agustín Rocha, aun no ha sido habido.

Varias comisiones de vecinos lo persiguen.

Enfermo

Desde hace algunos días se halla postrado en cama Manuelito, el hijo muy querido de los esposos Acuña-Oviedo.

Van nuestros votos por su total restablecimiento.

Otra vez el cantón de Osa

Tiene muchísima razón quien asegura que la creación del cantón de Osa se debe a la iniciativa del señor Figueroa Candanedo, diputado ayer y gobernador hoy de la provincia. Y la razón tendría mayor volumen, mayor peso, si la creación del cantón fuera la consecuencia del proyecto presentado en la Cámara en el año de 1912. Pero en aquella época al proyecto del señor Figueroa Candanedo le ocurrió lo que a las pompas de jabón que al viento lanzan los niños.

La iniciativa de la creación del cantón de Osa se debe a los legisladores de 1909, los cuales ordenaron al Poder Ejecutivo que presentara el proyecto. La orden no fué cumplida y tres años después, en 1912, presentó su proyecto el señor Figueroa Candanedo, documento que, después de haber informado favorablemente las autoridades, hizo mutis por foso y nadie supo a donde había ido a parar, pues por más que

se le buscó no pareció en ninguna parte. El empeño del autor fué tan grande que después de presentado el proyecto no volvió a ocuparse del asunto.

Así las cosas, buscó el señor Amador el repetido proyecto con el objeto de apoyarlo, y como no pudiera descubrir su paradero, presentó otro el 27 de junio de 1914, que fué aprobado.

Las buenas intenciones del señor Figueroa Candanedo no traspasaron los límites de la elaboración y lectura del proyecto. Bien porque ningún interés tuviere o porque la memoria le fuere infiel, desapareció el proyecto de la escena legislativa sin que el autor tratara de inquirir el escondite.

De donde se desprende que la paternidad del hoy cantón de Osa corresponde a don Francisco de Paula Amador, pese al buen deseo de sus sistemáticos y enconados destructores.

BODA

En atenta tarjeta se nos participa el enlace del señor don Agustín Herrera con la señora doña Elena v. de Jaramillo, acto que se verificará a las ocho de la noche de hoy.

Al dar las gracias por la atención deseamos eterna luna de miel a los nuevos cónyuges.

Regreso

Antier regresó a esta ciudad nuestro amigo el diligente comerciante de esta plaza, propietario de "La Magnolia", don Pedro Rosés acompañado de su estimable señora esposa e hija.

Les presentamos cordial saludo.

Acuerdos del Ejecutivo

Apruébase el artículo IV, acta de la sesión celebrada por el Municipio del cantón de Osa, el 14 de febrero último, el cual contiene la tarifa de impuestos municipales, por trimestre, y en la forma siguiente:

| | |
|-------------------------|---------|
| Taquilla (Buenos Aires) | ¢ 30 00 |
| " (El Pozo) | 60 00 |
| " (Golfo Dulce) | 50 00 |
| Vinatería (El Pozo) | 26 00 |
| " (Golfo Dulce) | 27 00 |
| Pulperías | 3 00 |
| Tiendas | 15 00 |
| Trapiches 1r. orden | 6 00 |
| " 2º " | 4 00 |
| " 3º " | 1 50 |
| " (Buenos Aires) | 1 50 |

Por cada vez:

| | |
|-------------------------|------|
| Destace de una res | 3 00 |
| " un cerdo | 1 00 |
| Por cada 1,000 de cocos | 1 00 |

—Concédense quince días de permiso para separarse de su destino a don Pío Acuña, Jefe Político del cantón de Osa, y se recargan esas funciones en el secretario de la Jefatura.

—Créase, interinamente, la agencia de Policía de Sarmiento, dotada con treinta colones. Se nombra para desempeñarla a don Ismael Campos.

Carta al Sr. Dr. Ricardo González

Puntarenas.

Muy señor nuestro: Ningún médico recetaría la misma medicina para un caso de calentura que para un mal de estómago. Hay medicinas y medicinas. Y hay pinturas y pinturas. Algunas pinturas darán muy buen resultado en el norte frío mientras que muy pronto se verían como una capa de encaladura en los trópicos. Las casas en su clima requieren la clase de pintura que dura más tiempo en Florida y Texas—plomo y zinc Devoe.

Gilmore & Davis Co., constructores y pintores de Tallahassee, Florida, dicen que edificios pintados hace 10 años con pintura Devoe, están en buena condición hoy día; ninguna otra clase dura tanto; plomo y aceite no duran un año allí.

Los que usan plomo y zinc Devoe saben de lo cierto que es esto. También debían tener presente los barnices, tintes, esmaltes y brochas Devoe. Todos son los más puros, más económicos, más durables y mejor parecidos que se pueden hacer.

De Ud. attos. s. s.,

47 F. W. DEVOE & Co.
New York.

Héctor Esquivel en Puntarenas,
vende nuestros productos

Suscríbese a "El Correo de la Costa".

VENDO

tubos para cañería
y Máquinas de coser Bella del Sur

S. ARAUZ S.

CAMARA MUNICIPAL

Nº 11.—Sesión ordinaria de la Municipalidad de Puntarenas, las 7 p. m. del 17 de abril de 1915. Asistieron los regidores Amador, presidente; Castillo, Céspedes, Molina y Araya, y el Gobernador.

I.—Se firmaron las dos actas anteriores.

II.—Considerando: que el presupuesto vigente estableció dos plazas de policía municipales en el distrito de Abangares, con residencia en Manzanillo, y dotada cada una con ₡ 40.00 mensuales; que para el mejor servicio público es conveniente poner un policía municipal en el caserío de Abangares, sin mermar el número de los existentes en Manzanillo; que para no aumentar el gasto destinado a ese servicio se hace necesario suprimir el puesto de segundo policía municipal de Manzanillo y dividir ese sueldo entre el policía destinado al caserío de Abangares y otro policía auxiliar municipal para Manzanillo, en reemplazo del segundo policía; se acuerda: nombrar en propiedad a los señores Recaredo Apú para el puesto de primer policía municipal de Manzanillo con la dotación señalada en el Presupuesto, Claudino Díaz para el de policía auxiliar municipal del mismo lugar con el sueldo de ₡ 20.00 mensuales, y Felipe Peña para el de policía municipal del caserío de Abangares con ₡ 20.00 de sueldo; suprimir la plaza actual de segundo policía municipal de Manzanillo, quedando, por consiguiente, cesante el señor Faustino Rodríguez que la ocupaba y comunicar por telégrafo este acuerdo a quienes corresponde.

III.—El regidor presidente dió cuenta de haber pasado una nota al tesoro para que no cobrase multas sobre los impuestos urbanos que se paguen antes del 21 del presente, inclusive, y por unanimidad se acuerda: aprobar esa disposición.

IV.—En atención a que hasta la fecha no ha sido arrendada ninguna tienda del lado Este del Mercado Municipal, de mejor acuerdo se dispone: que las tiendas no esquineras de ese lado del referido edificio pueden arrendarse al precio de ₡ 25.00 mensuales, y las dos tiendas adyacentes al portón a ₡ 30.00 mensuales cada una.

V.—Se acuerda: mandar pagar al Club de Artesanos de esta ciudad la suma de ₡ 100.00 que en la penúltima sesión se le ofreció para los gastos de la fiesta que celebró; así como también la cantidad de . . . ₡ 186.00 al vicepresidente municipal por los gastos hechos por la Comisión nombrada por la Municipalidad para representarla en la fiesta celebrada en Alajuela el 11 del mes en curso, siendo ambas partidas imputables a eventuales de Propios.

VI.—Se acuerda: nombrar a don Manuel Telésforo Casares Moreno para miembro propietario de la Junta Escolar de Manzanillo, en reemplazo de don Mariano Alpízar que cambió de domicilio.

VII.—Para integrar la Junta Escolar de Sarmiento, se acuerda: nombrar a los señores Santiago Chavarría, Inocente Loria, Santiago Barrientos, Rafael Conejo y Salustiano Umaña, para miembros propietarios los tres primeros y para suplentes los dos últimos.

VIII.—Se autoriza al regidor presidente para otorgar escritura de cancelación de la hipoteca que constituyó don Enrique McAdam para garantizar la buena construcción del Mercado Municipal.

IX.—Siendo de necesidad la reparación del puente de la Zanja, camino de Chomes a Lagartos, se acuerda: solicitar del Agente Principal de Policía de Chomes un detalle completo de los gastos que exige su reparación.

(Continuará)

Rápidas miramareñas

No hace aun ocho días que lamentamos la muerte del niño José Joaquín González y hoy doblemente la Parca nos impresiona llevándose consigo otro ángel, cuya desaparición no ha sido menos sentida: Mélida Altamirano. Un año hizo esta niña las delicias de su madre y hoy la abandona dejándola sumida en la más acerba pena.

Resignación para ella !!

—Hemos visto con satisfacción el arreglo que han hecho en la calle real. Era esto de justicia, pues estaba en tan mal estado, que de haberla dejado así hubiera sido una seria amenaza para el transeunte, ahora que entra la estación lluviosa.

—Se practicó el descuaje en los árboles de higuera de nuestro plaza pública para de esta manera utilizar sus ramas, aumentando el número al contorno de ella. Esto se ha hecho a iniciativa de nuestro Agente Principal de Policía, lo que aplaudimos, porque cuando estos árboles nos brindan su sombra, no sólo nos prestarán buenos servicios en horas de calor, sino también servirán de ornato a la plazoleta que ya es tiempo que nos ofreciera mejor vista.

No dudamos que don Juan seguirá influyendo en bien de este pueblo que espera mucho de él.

Corresponsal

De Puerto Jiménez

El artículo publicado en este periódico por Arliviginchi y procedente de Buenos Aires es de toda nuestra aprobación. Ignoramos el motivo que tuvieron para designar a Buenos Aires como cabecera del cantón de Osa y el único que vemos es que ese lugar es el centro geográfico. Pero esto no es suficiente para que se haya hecho tal designación, pues tiene en contra una retahíla de inconvenientes: las malas vías de comunicación, la deficiencia de sus tierras y su porvenir poco halagüeño.

Es una lástima que este asunto se haya resuelto sin un estudio concienzudo, pues hoy nos veríamos libres de muchos inconvenientes.

El pueblo de Golfo Dulce, que por su situación geográfica a la orilla del mar y en un lugar donde pueden arribar toda clase de embarcaciones, que está rodeado de inmensos terrenos feracísimos que producen cosechas asombrosas, que está en un lugar de nuestra Patria que nos conviene atender con esmero, es el llamado a ser la cabecera de este cantón.

Su comunicación con la capital de la provincia es más rápida y aun con los mismos pueblos que componen el cantón.

Este es un lugar al que tanto el Congreso como el señor Presidente, debieran volver sus ojos y no descuidarlo. Los habitantes de aquí son costarricenses; con entronques en Chiriquí, pero al fin costarricenses.

En el principio de su vida sufre una desilusión: le quitan lo que legalmente le pertenece, debiendo ser la villa del cantón de Osa no lo es.

¡Y tanto que le conviene a nuestra Patria que lo sea!

Aquí se piensa levantar un memorial a fin de que el Congreso reconsidere este asunto y se espera conseguir que la cabecera sea este puerto.

—Entre nosotros se encuentra, procedente de Buenos Aires, el buen amigo don Virgilio Chinchilla.

—Los alumnos de la escuela celebrarán el 19 de mayo la fiesta del árbol.

—Se espera con ansia el auxilio del Gobierno para construir la escuela.

OTELO.

N. de la R.—Ya explicamos nosotros, en una edición anterior, los motivos que tuvo el legislador para designar a Buenos Aires como villa. No dudamos que el memorial que se piensa elevar al Congreso, tendrá buena acogida.

Suscríbase a "El Correo de la Costa".

De Santa Cruz

La Municipalidad, quizá a iniciativa del señor Jefe Político, mandó arreglar las banquetas de la plaza, que manos destructoras habían deteriorado.

Ya que tenemos asientos más o menos decentes en ese lugar, es conveniente los conservemos hasta donde el tiempo lo permita; y, con tal objeto, excitamos de la autoridad política la vigilancia de ellos.

—El estimable profesor, don Arístides Baltodano, estuvo en estos días gravemente enfermo, lo que sentimos muy de veras.

Deseamos el pronto restablecimiento del distinguido amigo.

—También ha guardado cama por varios días, don Bernardo Jiménez, cumplido empleado en el ramo telegráfico.

Que se mejore el amigo enfermo.

—El presbítero señor Piedra se ausentó la pasada semana.

El cura, con frecuencia hace esos viajes al interior. No sabemos el motivo; pero sí sabemos que las ovejas quedan tristes, muy tristes.

Ojalá nuestro párroco guarde más estabilidad en la parroquia que le encomendó su superior.

—Sentimos haber dado una noticia errónea en nuestra crónica anterior. La culpa fué del que nos la transmitió.

El valiente soldado del 56, don Salvador Rivas, no ha muerto. Por el contrario, se encuentra gozando cabal salud.

—El presbítero Velasco ha pasado unos días entre nosotros.

Cariñosamente lo saludamos.

Corresponsal

ULTIMOS AEROGRAMAS

A pesar de la escasez general de todos los artículos europeos con motivo de la guerra, la Farmacia Universal continúa sosteniendo los precios más bajos de la plaza. Todo el que necesite artículos de botica debe consultar antes sus precios y se convencerá de su baratura.

HOTEL EUROPA

Unico de primera clase en Puntarenas

Administrado personalmente por su propietario

EMANUEL MOISO

JOSE CHEN APUY & C^o

Gran almacén de abarrotes.—Sedería y artículos chinos.

TIENDA MUY BIEN SURTIDA.—ARTICULOS DE LUJO

Renovación de mercaderías por todos los vapores

PRECIOS DE SITUACION

LA BOLSA DEL MERCADO

En este establecimiento que acabo de instalar en la pieza nº 16 del Nuevo Mercado Municipal, lado Sur, vendo por mayor y al detal toda clase de productos del país, a los precios más bajos de la plaza.

En ventas de cinco libras en adelante, pongo la mercadería a precio de por mayor

—Compro a los mejores precios toda clase de artículos del país—

FLORENTINO LEON Propietario

EL DR. ALBERTO LOPEZ

establecido definitivamente en Puntarenas, ofrece al público sus servicios profesionales de Médico y Cirujano. Cuenta con un surtido completo de medicinas frescas para el despacho de sus recetas

Oficina: frente a la plaza de la Iglesia, veinticinco varas al Oeste del Parque.

Horas de consulta: de 8 a 11 a. m. y de 2 a 5 p. m. Visitas a cualquiera hora del día o de la noche. Precios módicos.

Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya

Esta Empresa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio especial para viajes expresos, en lanchas de gasolina rápidas y que reúnen las mejores condiciones de seguridad y confort.

Precios por ida o regreso

| | | | |
|--------------------------|---------|------------------|---------|
| Chomes | ₡ 15-00 | Bebedero | ₡ 60-00 |
| Manzanillo | 30-00 | Humo | 60-00 |
| Puerto Jesús o San Pablo | 40-00 | Ballena o Bolsón | 70-00 |

Por ida y regreso 50% de recargo

También tenemos gasolinas adecuadas para hacer paseos por el estero y fuera de él, al módico precio de DIEZ COLONES por hora.

MAÍZ

Con el fin de favorecer a los agricultores del Guanacaste ofrecemos hacer el transporte de maíz, frijoles y maderas desde cualquiera de los puertos del itinerario a Puntarenas, a un precio de flete inferior al de la tarifa oficial, para lo cual haremos convenios especiales.

La Empresa

Servicio de Automóvil

Contando con un magnífico automóvil de la mejor marca, y una larga práctica como chouffer, ofrezco mis servicios al público a cualquiera hora del día o de la noche.

Servicio esmerado para BAUTIZOS, MATRIMONIOS, BAILES, etc.

Viajes a LA BARRANCA, a EL ROBLE y a LA CHACARITA, por la playa, lo que constituye el mejor de los paseos porteños.—Precios convencionales y económicos.

PABLO ESQUIVEL

Cemento,

Arroz,

Harina,

Whiskey.

S. SARAVIA



Para vestirse mal en la Sastrería de Teodomiro Acuña & Cía.
Su numerosísima clientela acredita la imperfección de sus trabajos.
Lado Sur del Parque Victoria.

Baños Municipales de Puntarenas

Ya están abiertos al servicio público. — La zona de natación ha sido muy ampliada, y hay agua bastante para bañarse a cualquiera hora. — Se han hecho todas las reformas necesarias para la mayor comodidad del público. — Existencia permanente de FRUTAS HELADAS. — Cantina con finísimos licores.

Atendido personalmente por el administrador, — RAMON ARAYA. V.

GRAN FABRICA DE JABON Y VELAS

DE

TEODORO ROIZ

Casa fundada en 1889

Apartado de Correos número 53

PUNTARENAS -- COSTA RICA



Hacia la madrecita grave

Pobrecito!
Estando en el campo del trabajo, alguien le llevó la desesperante nueva de la gravedad del ser querido que lo alimentó con el mirífico rocío del corazón.

Muchas, pero muchas leguas le separaban de la madrecita enferma. No importa; hacia ella y a pie, con el anhelo vivo de verla por la vez última, de cerrar con un ósculo de amor aquellos ojitos, agonizantes hoy, que lo guiaron en horas de incertidumbre.

Pero el Destino no lo quiso. Caminó horas y horas bajo un ardiente sol de medio día, y, al cabo, sintió hambre. Para cobrar las pérdidas energías y llevar alientos para estrechar la madre, subióse a un árbol corpulento a fin de derribar una rama en que se guarecía una colmena y beber, después, su restaurador licor, tan preciado desde clásicas edades.

Pero, cuando estaba en lo más encumbrado del árbol, perdió el equilibrio y cayó a tierra, sin una vibración de vida.

Pobrecito, verdad? Digamos dichoso porque allá, en lo azul, se enlazará a la madrecita amada.

R. BRICEÑO ALVAREZ

Santa Cruz, abril de 1915.

OFICINA DENTAL de Wedel y Bolten = Frente al Telégrafo

Oficina montada con los aparatos más modernos. Ejecutamos con arte todos los trabajos concernientes al ramo. ESPECIALIDAD EN PUENTES Y CORONAS. — EXTRACCIONES SIN DOLOR. Todo garantizado. — Precios de actualidad. — Hacednos una visita

ZACARIAS RODRIGUEZ Cirujano=Dentista.==Puntarenas, C. R.

Incorporado en la facultad médica de Costa Rica el año de 1898. Ha abierto definitivamente su Oficina Dental en la casa que fué antiguo Hotel de Mc Adam, frente a Felipe J. Alvarado & C^o, en donde atenderá a su clientela todos los días excepto sábado y domingo. Siempre observa especial cuidado en la desinfección de los instrumentos.

BAZAR FRANCÉS de Víctor Coin

= Antes A. Asch & Bros. =

Este afamado y conocido BAZAR ha sido agrandado considerablemente y el surtido aumentado en estos últimos días, para mejor servir a mi numerosa clientela.

Existencia de magníficos cueros de zapatería.

Se alquilan los altos de una casa contigua al BAZAR FRANCÉS. Informará el propietario don Víctor Coin.

Muebles - Muebles

A los precios que consigno vendo los muebles siguientes:

- 1 armario de cedro, C 60-00; 1 cama con somier y colchones, C 75-00; 2 mecedoras y 6 sillas, C 50-00; 1 mesa redonda, . . . C 10-00; 1 escritorio, C 10-00; 2 sillones, C 7-00; 1 mesa con patas torneadas, C 6-00; 4 sillas pequeñas, C 10-00; 1 mesa grande, C 4-00; 1 máquina de coser New Home, C 30-00; 1 lámpara, C 10-00; 2 esquineros, C 3-00; 1 mesa de noche, C 5-00.

Teresa v. de Colom

AVISO

La Municipalidad de este cantón acordó poner en conocimiento del público: Que en la Tesorería Municipal se reciben depósitos de dinero en cantidades no menores de C 500-00 y a plazo fijo, por las cuales pagará intereses de 7% sobre los que sean a seis meses, y de 8% sobre los que sean a un año.

Servicio Marítimo de Transportes entre Puntarenas, La Uvita, El Pozo, y Golfo Dulce

Las gasolinas saldrán el 1^o, el 10 y el 20 de cada mes para los puertos indicados. Precios de pasajes: a La Uvita C 3-00; a El Pozo C 5-00; a Golfo Dulce C 6-00 y a Pedregal C 15-00. Por alimentación se cobra extra C 1-00 a los pasajeros a La Uvita y El Pozo. Para más informes dirigirse a don

Santiago Sajel, Agente General.

Héctor Esquivel

FERRETERIA JUNTO AL MUELLECITO

Materiales para embarcaciones, pinturas, trapiches, pailas, cocinas de hierro

Toda clase de herramientas para artesanos

A LA EUREKA

Es donde concurren ahora todas las personas de gusto LICORES EXQUISITOS «SERVICIO ESMERADO Surtido completo en todo lo referente al ramo de cantina

Especialidad en COCKTAILS
Venta permanente del mejor hielo a C 2-00 marqueta

“La Bota de Oro”

En el nuevo Mercado Municipal, lado Sur. Calzado hecho á la medida, á gusto del cliente Existencia permanente de calzado hecho para hombre y mujer, con surtido completo en número y calidades.

José Martínez Mata -- Propietario

REPUBLIC TOBACCO COMPANY

Agente en Puntarenas, Víctor Mora C.

AFAMADOS CIGARRILLOS LA SUERTE
BREVES COSTA RICA Y KEYSTONE

SE EMPLEA TABACO DE SUPERIOR CALIDAD En la cantina LA EUREKA se cambian por valiosos premios, según catálogo, los cupones que traen los paquetes de CIGARRILLOS “LA SUERTE”.

La Compañía Agrícola y de Transportes del Guanacaste

tiene para vender magníficos caballos y mulas para TIRO, SILLA Y CARGA Entenderse con don Ramón Castro F., en San José

A. BALDWIN & CO. LTD.

NEW ORLEANS LA. E. U. DE A.

DEPARTAMENTO DE EXPORTACION

Ferretería, Maquinaria, Implementos de agricultura, Ingenios, Calderas, Motores de gasolina, Trapiches, Objetos para Ferrocarriles, Aserraderos y sus accesorios, Aceites de todas clases, etc. etc.

JESUS TREJO, Representante. HOTEL IMPERIAL. SAN JOSE COSTA RICA.

Asunto cañería

Se pone en conocimiento del público que la Municipalidad acordó anoche cobrar el impuesto de cañería de esta ciudad desde el trimestre que empezó el día primero del presente mes, en la forma y con los mismos apercibimientos legales que los demás impuestos urbanos, y a razón de C 4-50 el trimestre por cada una paja de agua.

Secretaría Municipal del Cantón Central de Puntarenas. Abril 9 de 1915.

Albino Zaniboni G.

Se hace cargo de arreglar o hacer cualquier pieza de fonógrafos, máquinas de escribir, máquinas de coser, revólveres, cajas de música etc. y de hacer instalaciones de timbres eléctricos y CAÑERIAS, así como de cualquier otro trabajo de mecánica. Casa contigua al «Centro de Artesanos».

Gran Carnicería

-DE-

Recaredo Gutiérrez

Carne de res y de cerdo, fresca y salada. — Manteca pura del país — En el Mercado Municipal, lado del estero.

NAPOLEON SOTO J.

GRAN ALMACEN DE ABARROTES Y MERCADERIAS EN GENERAL

Ventas solo al por mayor. = = = = = Liberales descuentos en ventas al contado. Por todos los vapores recibo nuevos surtidos de mercaderías

La visita municipal a Miramar

A medio día del martes pasado llegó a Miramar la Comisión Municipal que está haciendo la visita de inspección a los distritos del Cantón Central. Fué la Comisión cordialmente recibida por muy importantes vecinos de aquel progresista distrito. Don Leonardo Jiménez y don Miguel Flores, entre otros, acompañaron a los ediles en su inspección ocular a las necesidades locales, todas las cuales fueron debidamente anotadas para subsanarlas inmediatamente. Por lo pronto se dispuso destinar una suma de ₡ 300.00 para ayudar al gasto que demanda la construcción de una acera frente al cementerio, que es de urgente necesidad para asegurar la duración del pretil que dá a la calle; se compró una hectárea de terreno en un sitio donde hay una veta de ripio, sumamente útil para los trabajos del vecindario, y se ordenó reparar los tanques públicos que hay construidos para uso de los animales.

En la noche se verificó un bonito baile social en casa de don Miguel Flores, acaudalado vecino de Miramar, al cual concurrieron las señoritas Digna y Esperanza

Matamoros, Amada Arroyo, Silvia Flores, nuestra simpática e inteligente amiga Rosita González, y algunas otras cuyos nombres no recordamos. Se bailó hasta altas horas de la noche, reinando durante toda la fiesta la alegría y cordialidad a que dan lugar las amables maneras y fina cultura de las simpáticas miramareñas.

El miércoles por la mañana la Comisión siguió rumbo a Pitahaya, recorriendo en toda su extensión el distrito de Miramar y arreglando otro importante asunto en Palmítal.

Párrafo especial nos merece el señor Agente Principal de Policía de aquel distrito, don Juan Guido, quien con su nunca desmentida cortesía atendió a la Comisión desde su llegada, colmándola de finezas y atenciones y acompañándola en sus visitas de inspección dentro de su distrito, llegando con la Comisión hasta la finca de don Abel Sánchez, de donde regresó a Miramar. Muy agradecidos de las finezas y atenciones del señor Guido hemos venido todos los que hicimos esa jira que redundará en beneficio del distrito visitado.

ACABA DE LLEGAR

de París el Dr. don Ramón Rodríguez Sáenz, especialista en el tratamiento y curación del reuma, tumor blanco, etc. por las aplicaciones del *air sech souchauffe* y con certificados de la Maternité del Hopital Saint Louis y Clinique Tarnier.

OFICINA: Esquina Suroeste del Parque Victoria, bajos del Hotel de Colom.

Actualidades

Salcedos-Candanedos y Soleras

Santísima María !!

Se va a armar una aquí que va a ser atroz. Los benditos cómicos están poniendo la cosa de punta y en cuanto nos internemos un poco más entre el bosque político donde las fieras de don Clodo tienen su *menagerie* y en la *menagerie* don Clodo tiene su departamento, va a ser la de trís trás y no van a quedar ni los rabos, pero ni los pelos de los rabos. No sé si será por lo que dicen de ciertos hombres: que tienen el rabo ímpelo, o porque la fiereza es mucha.

A mí me consta de la **PIEREZA** de Candanedo porque tiene unos **AMGOTES** que parecen lobos, y el que con lobos anda... buen colmillo se gasta. Qué condenados son estos Candanedos! Hace sus días que se están limando el colmillo y donde lo entierran dejan una chócola, escociendo. Por algo el padrote quiere hacer el papel de domador en la *menagerie*. Claro! Con la punta de la varilla pintada al rojo, le infundirá temor a los LEONES, amen de la electricidad que de sus ojos irradia, que es de un poder magnético terrible, fascinador. incendiario. Horror!! Pobres leones!!

En otra fase están los Salcedos.

Salcedo quiere decir que tiene mucha salsa y de allí resulta que los salcedos son más abundantes de *quier*, pues mal estaría que tratándose de *comicios* fuéramos a despreñar la salsa que es el gusto de la cosa, y en esta reflexión están los más, y de allí nadie los saca hasta que estén *empachados*. Y tienen razón. Aquí no hacen falta sabios. La sabiduría está en conservar lo bueno y resultaría un traspies, teniendo algo bueno, que nos deshicieramos de ello. Que no se diga que somos malagradecidos, que somos tontos, que cambiamos al tata por un burro.

Lo que yo veo en todo esto es que Lico está sirviendo de enchimiento. Y a Lico, con su partido, le está pasando lo que le pasó a una vendedora de horchata con un burro malicioso: que se acercó a la mesa donde tenía los baldes, se bebió la horchata y luego le pegó las patas a la mesa y quebró cuanto en ella había. Y el burro, muy tranquilo, se fue relamiéndose.

A Lico le han bebido las energías y toda su industria política y ahora le han metido una coz en mitad del alma que lo ha dejado como si a una casa le pasara un terremoto por debajo y dejara parada una sola solera solitaria.

Es bien entendido que esto de la casa y de la solera es simbólico. Porque ha sido costumbre en nosotros los escritores y en los oradores también, decir: "Pongo mi grano de arena para el edificio del porvenir, o pongo mi tabla o mi solera para la gran casa del futuro". Y al pobre Lico, que tenía ya casi construida la *casa del futuro*, de un meneón se la han echado abajo. Pobre Lico!

Y fíjense ustedes cómo cada uno tiene su inmueble. Los Salcedos se manejan un castillo, que allí sí resulta lo del grano de

arena, y con cemento y cal, porque es un verdadero castillo en donde flamea la bandera del progreso y en donde están cuajados en realidades los estros titánicos de Pacho. En la puerta, y en caracteres de reflejos argentados, se lee: "Pro-Puntarenas".

Y los Candanedos, que se tienen allá en Esparta un rancho pajizo, el cual han edificado a fuerza de agacharse a juntar del suelo hojas secas y palmas secas, para taparle las faldas. Lo cual le da una inconsistencia lastimosa, porque un fósforo, un simple fósforo, o un viento algo fuerte, son suficientes para que el rancho pajizo se vuele como un papel, por los aires.

Tales son los tres edificios que hasta ahora, como trincheras del resurgimiento, resistirán las embestidas de los toros *guacos* y fieros.

Pues sí, los *comicios* van a ser de manteles largos y los bebicios en copas pangas y los fumicios en boquillas; las tres reglas consagradas por el uso.

Y nadie me quite de las orejas a mí que vamos a salir empachados. ¡Ya lo creo que nos empachamos! Y con buenos manjares. Ya es bueno que se convenzan algunos de que la miel no se hizo para los zopilotes.

TORCUATO GODÍNEZ

Nueva Sociedad

Los barberos de este puerto han constituido una sociedad de socorros mutuos para el auxilio de los compañeros imposibilitados de trabajar, a cuyo efecto establecerán un fondo con el producto de las cuotas que semanalmente pagarán los asociados.

En la reunión preparatoria acordaron cerrar los establecimientos los domingos a las dos de la tarde.

La directiva la forman los señores siguientes:

| | |
|-----------------|-----------------------|
| Presidente | don Martín Calderón |
| Vice presidente | .. Moisés Montero |
| Tesorero | .. Blas Aguirre |
| Fiscal | .. Ramón Saborío |
| Secretario | .. Francisco Pantoja |
| Pro secretario | .. Anselmo Pérez |
| Vocal | .. Enrique Boniche |
| .. | .. Juan Brenes |
| .. | .. José Umaña |
| .. | .. Rafael Barquero |
| .. | .. Mauricio Cortés |
| .. | .. Leonidas Henríquez |
| .. | .. Carlos Baltodano. |

El agua Santa Ana

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el aviso del agua mineral de las fuentes de Santa Ana, que publicamos en otro lugar.

Además de la bondad de aquella bebida, superior a sus similares, la empresa concede premios en metálico a los consumidores, en la forma que en dicho aviso se especifica.

De Cañas

El último día del mes de las Flores se unirá con el indisoluble lazo del matrimonio nuestro apreciable y querido galeno el doctor don Eduardo J. Trejos, con la virtuosa y simpática señorita Alí Delgado, hija de la tierra de los lagos.

Deseamos dichas sin cuento a los futuros cónyuges.

—En breve partirán para San José las simpáticas señoritas Zoila Arias y Zoila Salazar, la última a radicarse con un hotel que llevará por nombre "El Hotel Guanacaste". Muchas felicidades les deseamos en su viaje y a la señorita Salazar pingües ganancias en su nueva empresa.

FALK.

Salón Mascota

Dos grandes funciones se celebrarán el sábado y domingo, en el cine que funciona frente al Parque Victoria.

No hemos recibido los programas debido a que como el calor de estos días convida al sueño, las siestas del amigo Céspedes Duke suelen presentar las proporciones de la cuaresma.

A nuestros agentes

A los que no han liquidado sus cuentas con esta empresa hasta el último de febrero del corriente año les suplicamos lo hagan a la mayor brevedad, por exigirlo así la buena marcha administrativa.

SUSCRIBASE a El Correo de la Costa

Muebles - Muebles

A los precios que consigno vendo los muebles siguientes:

1 armario de cedro, ₡ 60-00; 1 cama con somier y colchones, ₡ 75-00; 2 mecedoras y 6 sillas, ₡ 50-00; 1 mesa redonda, ... ₡ 10-00; 1 escritorio, ₡ 10-00; 2 sillones, ₡ 7-00; 1 mesa con patas torneadas, ₡ 6-00; 4 sillas pequeñas, ₡ 10-00; 1 mesa grande, ₡ 4-00; 1 máquina de coser New Home, ₡ 30-00; 1 lámpara, ₡ 10-00; 2 esquineros, ₡ 3-00; 1 mesa de noche, ₡ 5-00.

Teresa v. de Colom

ESTREÑIMIENTO

La enfermedad mas prevaleciente, la causa de casi todos los males

Si está Ud. estreñado, o tiene la sangre impura, si los Riñones no funcionan bien y están gastados, si tiene el cutis áspero y marchito, si el cerebro está cansado y carece de actividad, el hígado cubierto de bilis, los músculos flojos y débiles, las PILDORAS DE PAW-PAW, DE MUNYON, activan al hígado más torpe. Si Ud. sufre flatulencia despues de comer, si eructa viento o gases del estómago, si tiene cardialgia, pirosis, si se fermentan los alimentos en el estómago, si está nervioso, y no puede dormir, necesita tomar las PILDORAS DE PAW-PAW DE MUNYON, y el Remedio de Munyon para la Dispepsia. Su droguista los vende. Resultados satisfactorios garantizados.

75 Remedios de Munyon para igual número de enfermedades—no un Remedio para todas las enfermedades—todos igualmente eficaces. Se encuentra en todas las buenas farmacias.

De venta en la Farmacia Universal—Puntarenas.

En todas las REFRESQUERIAS

y en todas las cantinas de buen gusto encontraréis la famosa y bien acreditada



que no es posible confundir con otras bebidas gaseosas.

Exijase siempre la legítima y sabrosa KOLA RAVEN.

Raven's Aerated Water Comp.

Italia entró en la guerra

Se vende en la ciudad de Esparta una casa nueva, de madera de cuadro, estilo moderno la construcción de tabiques, techada con teja de barro, situada en la primera manzana al Noreste de la plaza nueva, propia para un establecimiento de comercio; pues consta la pieza esquinera de seis metros, setenta y dos centímetros en cuadro, dividida por un tabique al Norte, que forma la sala y trasncuarto. Sigue en el linderero Sur adherido a esta pieza, un cañón de media agua, de seis metros setenta y dos centímetros de longitud, por tres metros, ochenta y cuatro centímetros de latitud dividido por mitades que forman el comedor y cocina, todo con cielo raso de madera; y el solar en que se halla ubicada que mide de frente Sur, diez y ocho metros, ochocientos diez y seis milímetros por frente hacia el Norte, al Oeste, de cuarenta y siete metros, cinco centímetros, figura cuadrangular regular. Tiene agua, pues hay cañería, de nombre, y un magnífico pozo nuevo, para las faltas de agua, tan frecuentes en la dicha nominal cañería. Para precio y condiciones pueden entenderse, en Esparta, en la misma casa, con doña Elvira Cordero y en Puntarenas en la pulpería "La Fortuna" con el que suscribe este importante aviso.

JUAN MASIS A.

Puntarenas, 14 de abril de 1915.

MANUEL BURGOS

VENDE madera de cedro, caoba y pochote, en bultos o aserrada para construcciones

₡ 50=00 EN PREMIOS

para los consumidores de la legítima Agua de SANTA ANA, envasada únicamente en botellas con etiquetas verdes y marca Ortega & Cia.

Desconfiad de las Aguas Artificiales y falsificadas

Cada mes habrá 25 de a ₡ 1-00 y 5 de a ₡ 4-00 cada uno, total ₡ 50-00 que se ganará la persona que entregue en las oficinas de los suscritos, la tapita con marca registrada, que contenga entre el corcho y ella, la contramarca del premio. Exijase que la botella sea abierta en presencia del consumidor y examínese la tapita en busca del premio.

Esta es la manera como se trata de evitar que el público compre por Agua de SANTA ANA, agua artificial envasada en botellas con etiquetas de Apollinaris extranjero, la cual no puede proceder de la fuente de SANTA ANA de la que ORTEGA & CIA. son los únicos concesionarios.

AGENTES: { PRADILLA & CIA., en San José
LUIS CASALVOLONE, en Puntarenas y Guanacaste